

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

**PROGRAMA: AT MINISTERIO DEL DEPORTE**

**CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-039-2022**

**OBJETO:** CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JUAN GUILLERMO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.

**FECHA DE PUBLICACIÓN 23 DE MARZO DE 2022**

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 10 íbidem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)”; y atendiendo el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica del proponente que resultó habilitado como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes, previas las siguientes consideraciones:

**1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES**

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día 07 de marzo de 2022, en el marco de la presente convocatoria se recibieron ocho (08) ofertas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT/C.C.
1	INGENOBRAS S.A.S.	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S - INGENOBRAS S.A.S.	824004441-2
2	CONSORCIO VELNEC-PIV	VELNEC S.A.	800028455-1
		PIV INGENIERIA S.A.S.	
3	CONSORCIO UNIDAD DEPORTIVA NECOCLI	CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE	79508558-7
		BORIS NICOLAS CASSAB BARRETO	10768196-8
		CRISTIAN LONDOÑO PORTACIO	10933324-1
4	CONSORCIO INTERVENTORES DEL URABÁ	CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO AMARILLO	19483980-
		GEAGOR S.A.S	900544313-1
		BALER INGENIERIA S.A.S	900264015-8
5		JOSE WILMER CHILITO RIVADENEIRA	76320749-7

	<b>CONSORCIO DEPORTIVOS ANTIOQUIA</b>	JULIAN LIZANDRO GONZALES CASAS	76319787-5
6	<b>UNIÓN TEMPORAL I.S.S.</b>	INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC - INGEPLAN.CO SAS BIC	800169622-1
		SITELSA S.A.S.	804012755-0
		SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S - SOLINPRO S.A.S	900336571-1
7	<b>UNIÓN TEMPORAL INTER DEPORTES NECOCLI 2022</b>	COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S. - CINCO S.A.S. INGENIEROS CONSULTORES	900845211-9
		CONSTRUCCIONES, MOVIMIENTOS, ASESORÍAS Y ALQUILERES S.A.S (CMAA S.A.S)	900224274-8
8	<b>CONSORCIO INTERNOGAL</b>	INTERSA S.A.	860450644-3
		NOGAALL S.A.S.	830090010-1

## 2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

El día 14 de marzo de 2022, se presentó en Comité de Contratación No. 57, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	INGENOBRAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO HABILITADA</b>
2	CONSORCIO VELNEC-PIV	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	CONSORCIO UNIDAD DEPORTIVA NECOCLI	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	<b>NO HABILITADA</b>
4	CONSORCIO INTERVENTORES DEL URABÁ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CONSORCIO DEPORTIVOS ANTIOQUIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	UNIÓN TEMPORAL I.S.S.	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	<b>NO HABILITADA</b>
7	UNIÓN TEMPORAL INTER DEPORTES NECOCLI 2022	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	<b>NO HABILITADA</b>
8	CONSORCIO INTERNOGAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

## 3. INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido entre el 15 de marzo de 2022 hasta las 5:00 pm del 16 de marzo de 2022, los

proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico [convocatorias\\_at@findeter.gov.co](mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co), los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Como resultado de la evaluación, el día dieciocho (18) de marzo de dos mil veintidós (2022) se presentó ante el Comité de Contratación No. 61, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado ese mismo día, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	INGENOBRAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	CONSORCIO VELNEC-PIV	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	CONSORCIO UNIDAD DEPORTIVA NECOCLI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO INTERVENTORES DEL URABÁ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CONSORCIO DEPORTIVOS ANTIOQUIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	UNIÓN TEMPORAL I.S.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	UNIÓN TEMPORAL INTER DEPORTES NECOCLI 2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	CONSORCIO INTERNOGAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

**Nota:** Al informe se anexaron las verificaciones de requisitos habilitantes de los proponentes cuyo resultado tuvo variación o actualización, las cuales forman parte integral del mismo.

#### 4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 2.1.4 de los Términos de Referencia
1	INGENOBRAS S.A.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2	CONSORCIO VELNEC-PIV	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	CONSORCIO UNIDAD DEPORTIVA NECOCLI	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	CONSORCIO INTERVENTORES DEL URABÁ	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
5	CONSORCIO DEPORTIVOS ANTIOQUIA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
6	UNIÓN TEMPORAL I.S.S.	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
7	UNIÓN TEMPORAL INTER DEPORTES NECOCLI 2022	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
8	CONSORCIO INTERNOGAL	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

Como resultado de la habilitación de los ocho (08) proponentes que presentaron su propuesta dentro de la convocatoria, **se realizó la audiencia para la apertura de propuesta económica Sobre No. 2, el día veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022)**, cuya acta se publicó en esta misma fecha.

## 5. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

El día 23 de marzo de 2022, se presentó en Comité de Contratación No. 63, el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE, con las siguientes consideraciones:

Se establece en los Términos de Referencia, CAPÍTULO II “DISPOSICIONES GENERALES”, SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

*“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

### 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

*Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”*

**5.1** De conformidad con lo señalado en el **subnumeral 9**, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, **para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas**, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

**5.2** Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el **23 de marzo de 2022**, es de **TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$3.765,67)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA GEOMÉTRICA**.

**5.3** Se efectuaron los siguientes descuentos, conforme a lo establecido en los términos de referencia, subnumeral 11. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES, del numeral 3.1.1. **INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**, en el que se establece *“La entidad descontará **DIEZ (10) puntos** al proponente por la aplicación de CADA cláusula penal de apremio, multa, o sanción, impuesta dentro de los TRES (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación, en contratos en los cuales éste haya ostentado la calidad de contratista”*.

**5.3.1 PROPONENTE No. 2 CONSORCIO VELNEC-PIV:** de acuerdo con la información registrada en el Certificado de Registro Único de Proponentes y la información reportada en el RUES, se encontró que el *Gestión Contractual CON*

integrante VELNEC S.A. con Nit. 800028455-1, tiene inscrita una multa impuesta por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, mediante Acto Administrativo No. 1420 de fecha 2020/07/24 y con fecha de ejecutoria 2021/07/21; razón por la cual se realiza un **descuento de DIEZ (10) PUNTOS**, al puntaje otorgado en la evaluación económica.

**5.3.2 PROPONENTE No. 5 CONSORCIO DEPORTIVOS ANTIOQUIA:** de acuerdo con la información proporcionada por BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA, se establece que se impuso APREMIO en contra del integrante JULIÁN LIZANDRO GONZALES CASAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.319.787, en su calidad integrante del CONSORCIO MORROSQUILLO, el cual es contratista en el contrato de consultoría No. 3-1-97760–07 (PAF-DNP-C-007-2021), lo anterior, mediante Acta de Comité Fiduciario No. 11 del 1 de diciembre de 2021, ratificada mediante Acta de Comité Fiduciario No. 14 del 18 de Enero de 2022; razón por la cual se realiza un **descuento de DIEZ (10) PUNTOS**, al puntaje otorgado en la evaluación económica.

**5.4 PROPONENTE No. 6 UNIÓN TEMPORAL I.S.S:** Se realizó la verificación económica de la propuesta, efectuando ajuste por redondeo a los valores presentados en la oferta económica, variando el valor total de la propuesta (a+b) en -\$0,37 pasando de \$ 560.535.961,37 a **\$560.535.961,00**.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

<b>EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</b>					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
3	INGENOBRAS S.A.S	\$ 542.911.320,00	98,2705526	0,0000000	98,2705526
7	CONSORCIO VELNEC - PIV	\$ 564.035.411,00	95,8116934	10,0000000	85,8116934
2	CONSORCIO UNIDAD DEPORTIVA NECOCLI	\$ 543.830.000,00	98,4368398	0,0000000	98,4368398
<b>1</b>	<b>CONSORCIO INTERVENTORES DEL URABÁ</b>	<b>\$ 545.641.925,00</b>	<b>98,7648102</b>	<b>0,0000000</b>	<b>98,7648102</b>
8	CONSORCIO DEPORTIVOS ANTIOQUIA	\$ 579.402.432,00	90,2486278	10,0000000	80,2486278
6	UNIÓN TEMPORAL I.S.S	\$ 560.535.961,00	97,0785408	0,0000000	97,0785408
5	UNIÓN TEMPORAL INTER DEPORTES NECOCLI 2022	\$ 542.020.949,00	98,1093895	0,0000000	98,1093895
4	CONSORCIO INTERNOGAL	\$ 542.547.746,00	98,2047433	0,0000000	98,2047433

  

**Observación:**  
 Conforme el numeral 11. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES de los términos de referencia, al proponente CONSORCIO VELNEC-PIV se le realizó disminución en su puntaje, restándole un total de 10 puntos, de acuerdo con la información registrada en el Certificado de Registro Único de Proponentes y la información reportada en el RUES, se encontró que el integrante VELNEC S A con NIT. 800028455-1, tiene inscrita una multa impuesta por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL mediante Acto Administrativo No. 1420 de fecha 2020/07/24 y con fecha de ejecutoria 2021/07/21.

Al PROPONENTE CONSORCIO DEPORTIVOS ANTIOQUIA se le realizó disminución en su puntaje, restándole un total de 10 puntos, de acuerdo con la información proporcionada por BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA, se establece que se impuso APREMIO en contra del integrante JULIÁN LIZANDRO GONZALES CASAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.319.787, en su calidad integrante del CONSORCIO MORROSQUILLO, quien es el contratista en el contrato de consultoría No. 3-1-97760–07 (PAF-DNP-C-007-2021), lo anterior, mediante Acta de Comité Fiduciario No. 11 del 1 de diciembre de 2021, ratificada mediante Acta de Comité Fiduciario No. 14 del 18 de Enero de 2022

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a **CONSORCIO INTERVENTORES DEL URABÁ** con un puntaje de 98,7648102 y un valor ofertado de **\$545.641.925,00**

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas, que forma parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el 24 de marzo de 2022, **a las 5:00 pm, para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: [convocatorias\\_at@findeter.gov.co](mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co)**, según cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el 23 de marzo de 2022.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-ATMINDEPORTE-1439-2022

Objeto:

CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JUAN GUILLERMO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

Fecha de diligenciamiento:

23/03/2022

Proponentes:

INGENBRAS S.A.S  
 CONSORCIO VELNEC - PIV  
 CONSORCIO UNIDAD DEPORTIVA NECOCLI  
 CONSORCIO INTERVENTORES DEL URABÁ  
 CONSORCIO DEPORTIVOS ANTIOQUIA  
 UNIÓN TEMPORAL I.S.S  
 UNIÓN TEMPORAL INTER DEPORTES NECOCLI 2022  
 CONSORCIO INTERNOGAL

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo del POE	Valor Máximo del POE	INGENBRAS S.A.S	CONSORCIO VELNEC - PIV	CONSORCIO UNIDAD DEPORTIVA NECOCLI	CONSORCIO INTERVENTORES DEL URABÁ	CONSORCIO DEPORTIVOS ANTIOQUIA	UNIÓN TEMPORAL I.S.S	UNIÓN TEMPORAL INTER DEPORTES NECOCLI 2022	CONSORCIO INTERNOGAL
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL	\$ 580.264.970,00	\$ 522.238.473,00	\$ 580.264.970,00	\$ 542.911.320,00	\$ 564.035.411,00	\$ 543.830.000,00	\$ 545.641.925,00	\$ 579.402.432,00	\$ 560.535.961,00	\$ 542.020.949,00	\$ 542.547.746,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO				\$ 542.911.320,00	\$ 564.035.411,00	\$ 543.830.000,00	\$ 545.641.925,00	\$ 579.402.432,00	\$ 560.535.961,37	\$ 542.020.949,00	\$ 542.547.746,00

OBSERVACIONES:

UNIÓN TEMPORAL I.S.S: Se realizó verificación económica de la propuesta, efectuando ajuste por redondeo a los valores presentados en la oferta económica, variando el valor total de la propuesta (a+b) en -\$0,37 pasando de \$ \$ 560.535.961,37 a \$ \$ 560.535.961,00

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
23/03/2022	\$ 3.765,67

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ( [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) ).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 23/03/2022 06:43:43  
Refrescar - Imprimir - Exportar

## TERMINOS DE REFERENCIA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	21 de febrero de 2022
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 22 hasta el 25 de febrero de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co <b>Hasta las 5:00 pm</b>
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	02 de marzo de 2022
<b>Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1</b>	<b>07 de marzo de 2022</b> <b>Hora: 2:00 p.m.</b> <b>A través del correo electrónico</b> <b><a href="mailto:pafindeterbbvaam.co@bbva.com">pafindeterbbvaam.co@bbva.com</a></b>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	14 de marzo 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 15 hasta el 16 de marzo de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co <b>Hora: Hasta las 5:00 pm</b>
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	18 de marzo de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	22 de marzo de 2022 <b>Hora: 2:00 p.m.</b> <b>Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).</b>
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	23 de marzo de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-ATMINDEPORTE-I-039-2022

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 580.264.970,00
Fecha evaluación:	23/03/2022

23/03/2022	3765.67	MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 552.615.718,00
P. MAYOR:	579.402.432,00	MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 566.009.075,00
P. MENOR:	542.020.949,00	MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 552.465.927.67
		MENOR VALOR (4):	\$ 542.020.949,00

Metodo de PONDERACION: 3 - MEDIA GEOMETRICA

VER TABLA DE RANGO
67
67
3

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
INGENOBRAS S.A.S	\$ 542.911.320,00	98,24	95,92	98,2705526	99,84	98,2705526	-
CONSORCIO VELNEC - PIV	\$ 564.035.411,00	95,87	99,65	95,8116934	96,10	95,8116934	564.035.411,00
CONSORCIO UNIDAD DEPORTIVA NECOCLI	\$ 543.830.000,00	98,41	96,08	98,4368398	99,67	98,4368398	-
CONSORCIO INTERVENTORES DEL URABÁ	\$ 545.641.925,00	98,74	96,40	98,7648102	99,34	98,7648102	-
CONSORCIO DEPORTIVOS ANTIOQUIA	\$ 579.402.432,00	90,31	95,27	90,2486278	93,55	90,2486278	579.402.432,00
UNIÓN TEMPORAL I.S.S	\$ 560.535.961,00	97,13	99,03	97,0785408	96,70	97,0785408	560.535.961,00
UNIÓN TEMPORAL INTER DEPORTES NECOCLI 2022	\$ 542.020.949,00	98,08	95,76	98,1093895	100,00	98,1093895	-
CONSORCIO INTERNOGAL	\$ 542.547.746,00	98,18	95,85	98,2047433	99,90	98,2047433	-

	\$	4.420.925.744,00
n=		8,00
MEDIA ARITMETICA (1)=		\$ 552.615.718,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$	552.615.718,00
Vmax=		579.402.432,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=		\$ 566.009.075,00
MEDIA GEOMETRICA (3)=		\$ 552.465.927.67
		\$ 552.465.927.67
MAX:		\$ 579.402.432,00
MENOR VALOR (4)=		\$ 542.020.949,00

PAF-ATMINDEPORTE-I-039-2022

CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JUAN GUILLERMO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.

**EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
3	INGENOBRAS S.A.S	\$ 542.911.320,00	98,2705526	0,0000000	98,2705526
7	CONSORCIO VELNEC - PIV	\$ 564.035.411,00	95,8116934	10,0000000	85,8116934
2	CONSORCIO UNIDAD DEPORTIVA NECOCLI	\$ 543.830.000,00	98,4368398	0,0000000	98,4368398
<b>1</b>	<b><u>CONSORCIO INTERVENTORES DEL URABÁ</u></b>	<b><u>\$ 545.641.925,00</u></b>	<b><u>98,7648102</u></b>	<b><u>0,0000000</u></b>	<b><u>98,7648102</u></b>
8	CONSORCIO DEPORTIVOS ANTIOQUIA	\$ 579.402.432,00	90,2486278	10,0000000	80,2486278
6	UNIÓN TEMPORAL I.S.S	\$ 560.535.961,00	97,0785408	0,0000000	97,0785408
5	UNIÓN TEMPORAL INTER DEPORTES NECOCLI 2022	\$ 542.020.949,00	98,1093895	0,0000000	98,1093895
4	CONSORCIO INTERNOGAL	\$ 542.547.746,00	98,2047433	0,0000000	98,2047433

**Observación:**

Conforme el numeral 11. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES de los términos de referencia, al proponente CONSORCIO VELNEC-PIV se le realizó disminución en su puntaje, restándole un total de 10 puntos, de acuerdo con la información registrada en el Certificado de Registro Único de Proponentes y la información reportada en el RUES, se encontró que el integrante VELNEC S A con Nit. 800028455-1, tiene inscrita una multa impuesta por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL mediante Acto Administrativo No. 1420 de fecha 2020/07/24 y con fecha de ejecutoria 2021/07/21.

Al PROPONENTE CONSORCIO DEPORTIVOS ANTIOQUIA se le realizó disminución en su puntaje, restándole un total de 10 puntos, de acuerdo con la información proporcionada por BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA, se establece que se impuso APREMIO en contra del integrante JULIÁN LIZANDRO GONZALES CASAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.319.787, en su calidad integrante del CONSORCIO MORROSQUILLO, quien es el contratista en el contrato de consultoría No. 3-1-97760-07 (PAF-DNP-C-007-2021), lo anterior, mediante Acta de Comité Fiduciario No. 11 del 1 de diciembre de 2021, ratificada mediante Acta de Comité Fiduciario No. 14 del 18 de Enero de 2022

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a **CONSORCIO INTERVENTORES DEL URABÁ** con un puntaje de 98,7648102 y un valor ofertado de **\$545.641.925,00**

**INGENOBRAS S.A.S**

CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JUAN GUILLERMO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA PRESENTADO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%)PRESENTADO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA PRESENTADO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 43.236.000,00	\$ 43.236.000,00	\$ 8.214.840,00	\$ 8.214.840,00	\$ 51.450.840,00	\$ 51.450.840,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 412.992.000,00	\$ 412.992.000,00	\$ 78.468.480,00	\$ 78.468.480,00	\$ 491.460.480,00	\$ 491.460.480,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)					\$ 542.911.320,00	\$ 542.911.320,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 48.120.777,00	\$ 53.467.530,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 474.117.696,00	\$ 526.797.440,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 522.238.473,00	\$ 580.264.970,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

**CONSORCIO VELNEC - PIV**

CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JUAN GUILLERMO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA PRESENTADO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%)PRESENTADO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA PRESENTADO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 43.674.000,00	\$ 43.674.000,00	\$ 8.298.060,00	\$ 8.298.060,00	\$ 51.972.060,00	\$ 51.972.060,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 430.305.337,00	\$ 430.305.337,00	\$ 81.758.014,00	\$ 81.758.014,00	\$ 512.063.351,00	\$ 512.063.351,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)					\$ 564.035.411,00	\$ 564.035.411,00

OBSERVACIONES:

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 48.120.777,00	\$ 53.467.530,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 474.117.696,00	\$ 526.797.440,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 522.238.473,00	\$ 580.264.970,00	CUMPLE	CUMPLE

**CONSORCIO UNIDAD DEPORTIVA NECOCLI**

CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JUAN GUILLERMO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA PRESENTADO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%)PRESENTADO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA PRESENTADO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 42.000.000,00	\$ 42.000.000,00	\$ 7.980.000,00	\$ 7.980.000,00	\$ 49.980.000,00	\$ 49.980.000,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 415.000.000,00	\$ 415.000.000,00	\$ 78.850.000,00	\$ 78.850.000,00	\$ 493.850.000,00	\$ 493.850.000,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)					\$ 543.830.000,00	\$ 543.830.000,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 48.120.777,00	\$ 53.467.530,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 474.117.696,00	\$ 526.797.440,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 522.238.473,00	\$ 580.264.970,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

**CONSORCIO INTERVENTORES DEL URABÁ**

CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JUAN GUILLERMO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA PRESENTADO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%)PRESENTADO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA PRESENTADO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 42.290.579,00	\$ 42.290.579,00	\$ 8.035.210,00	\$ 8.035.210,00	\$ 50.325.789,00	\$ 50.325.789,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 416.232.047,00	\$ 416.232.047,00	\$ 79.084.089,00	\$ 79.084.089,00	\$ 495.316.136,00	\$ 495.316.136,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)					\$ 545.641.925,00	\$ 545.641.925,00

OBSERVACIONES:

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 48.120.777,00	\$ 53.467.530,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 474.117.696,00	\$ 526.797.440,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 522.238.473,00	\$ 580.264.970,00	CUMPLE	CUMPLE

**CONSORCIO DEPORTIVOS ANTIOQUIA**

CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JUAN GUILLERMO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA PRESENTADO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%)PRESENTADO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA PRESENTADO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 44.880.800,00	\$ 44.880.800,00	\$ 8.527.352,00	\$ 8.527.352,00	\$ 53.408.152,00	\$ 53.408.152,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 442.012.000,00	\$ 442.012.000,00	\$ 83.982.280,00	\$ 83.982.280,00	\$ 525.994.280,00	\$ 525.994.280,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)					\$ 579.402.432,00	\$ 579.402.432,00

OBSERVACIONES:

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 48.120.777,00	\$ 53.467.530,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 474.117.696,00	\$ 526.797.440,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 522.238.473,00	\$ 580.264.970,00	CUMPLE	CUMPLE

**UNIÓN TEMPORAL I.S.S**

CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JUAN GUILLERMO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA PRESENTADO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%)PRESENTADO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA PRESENTADO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 43.403.054,00	\$ 43.403.054,00	\$ 8.246.580,26	\$ 8.246.580,00	\$ 51.649.634,26	\$ 51.649.634,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 427.635.569,00	\$ 427.635.569,00	\$ 81.250.758,11	\$ 81.250.758,00	\$ 508.886.327,11	\$ 508.886.327,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)					\$ 560.535.961,37	\$ 560.535.961,00

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 48.120.777,00	\$ 53.467.530,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 474.117.696,00	\$ 526.797.440,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 522.238.473,00	\$ 580.264.970,00	CUMPLE	CUMPLE

**OBSERVACIONES:** Se realizó verificación económica de la propuesta, efectuando ajuste por redondeo a los valores presentados en la oferta económica, variando el valor total de la propuesta (a+b) en -\$0,37 pasando de \$ \$ 560.535.961,37 a \$ \$ 560.535.961,00

**UNIÓN TEMPORAL INTER DEPORTES NECOCLI 2022**

CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JUAN GUILLERMO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA PRESENTADO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%)PRESENTADO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA PRESENTADO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 42.010.202,00	\$ 42.010.202,00	\$ 7.981.938,00	\$ 7.981.938,00	\$ 49.992.140,00	\$ 49.992.140,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 413.469.587,00	\$ 413.469.587,00	\$ 78.559.222,00	\$ 78.559.222,00	\$ 492.028.809,00	\$ 492.028.809,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)					\$ 542.020.949,00	\$ 542.020.949,00

OBSERVACIONES:

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 48.120.777,00	\$ 53.467.530,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 474.117.696,00	\$ 526.797.440,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 522.238.473,00	\$ 580.264.970,00	CUMPLE	CUMPLE

**CONSORCIO INTERNOGAL**

CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JUAN GUILLERMO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA PRESENTADO	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA CORREGIDO	VALOR IVA (19%)PRESENTADO	VALOR IVA (19%) CORREGIDO	VALOR TOTAL ETAPA PRESENTADO	VALOR TOTAL ETAPA CORREGIDO
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 42.010.202,00	\$ 42.010.202,00	\$ 7.981.938,00	\$ 7.981.938,00	\$ 49.992.140,00	\$ 49.992.140,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 413.912.274,00	\$ 413.912.274,00	\$ 78.643.332,00	\$ 78.643.332,00	\$ 492.555.606,00	\$ 492.555.606,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)					\$ 542.547.746,00	\$ 542.547.746,00

OBSERVACIONES:

VALOR MINIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 48.120.777,00	\$ 53.467.530,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 474.117.696,00	\$ 526.797.440,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 522.238.473,00	\$ 580.264.970,00	CUMPLE	CUMPLE